



## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA RIVEART S.A.

En la Ciudad de Portoviejo, siendo las 8:00 horas del día 17 de abril de 2015, se reúnen en el domicilio del Presidente de la compañía RIVEART S.A. ubicado en esta Ciudad de Portoviejo, Manabí, los accionistas que aparecen en la Lista de Asistencia que a continuación se transcribe, con el objeto de celebrar una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad antes citada. Asimismo, asiste el Ingeniero Manuel Orellana Intriago, en calidad de Comisario de la compañía, y actúa como Presidente de la Asamblea el Tecnólogo Aníbal Eduardo Rivadeneira García, y como Secretaria la Ingeniera Eliana Intriago Zambrano.

El Presidente procede a nombrar como escrutador al Ingeniero Roberto Xavier Navia Bermello, el cual después de aceptar su cargo certifica que se encuentran representadas la mayoría de los accionistas que representan el 66.75% de las acciones que corresponde al capital social de la sociedad, de acuerdo con la siguiente:

### LISTA DE ASISTENCIA

#### Personas Invitadas

Ingeniero Roberto Xavier Navia Bermello en calidad de Testigo  
Ingeniero Manuel Orellana Intriago en calidad de Comisario  
Ingeniera Eliana Intriago Zambrano en calidad de Testigo

#### Accionistas

#### Acciones

Tigo. Aníbal Eduardo Rivadeneira García con Cedula de Ciudadanía 1308321148	267/800
Ing. Maryuri Leonor Delgado Cepeda con Cedula de Ciudadanía 1308359155	267/800
<b>Total</b>	<b>534/800</b>

Reunidos y representando la mayoría del capital de la compañía, se declara legalmente instalada la Asamblea, aclarando que se realizaron las respectivas notificaciones personales a todos los accionistas, dejando constancia que la Ingeniera Cristina Natividad Vélez Zambrano con Cedula de Ciudadanía 1304455957, no contesta sus teléfonos, incluso al notificarle personalmente en su domicilio y evidenciando que se encontraba en el mismo, no quiso recibir dicho documento; es por ello y cumpliendo con el debido proceso, se realizó la respectiva publicación por la prensa, el día sábado 4 de abril de 2015 en el Diario Manabita, pagina 16A conforme se estipula en el artículo 236 de la Ley de Compañías. Es importante indicar que los acuerdos que aquí se tomen surten plenos efectos legales; indicando además que existiendo la mayoría accionaria en la presente asamblea Extraordinaria, dichas medidas se realizaran de manera mayoritaria conforme se estipula en las normativas vigentes.

El Presidente propone para el desarrollo de la asamblea el siguiente orden del día, conforme se publico en la prensa escrita:

## ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar informes del Gerente General de su ejercicio de funciones.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, cumplimiento de obligaciones de la Compañía, en el ejercicio fiscal 2014.
3. Resolver cambio de Administradores
4. Designar nuevos Administradores
5. Designar nueva Contadora

**Punto Uno:** En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea da lectura al mismo, basado en el Art. 53 de la Ley de Compañías vigente, referente a conocer y aprobar informes del Gerente General de su ejercicio de funciones, de la Compañía RIVEART S.A., expresando lo siguiente:

*"La Ingeniera Cristina Vélez Zambrano, quien es la representante legal de la Empresa desde el año 2011 hasta la actualidad y quien ha administrado de manera personal y autónoma todas las actividades de RIVEART S.A., al no asistir a la presente Asamblea y en vista de su negativa para presentar su informe del 2014, se pasa al segundo punto, dejando constancia de su responsabilidad con los accionistas de RIVEART S.A."*

**Punto Dos:** El Presidente de la Asamblea da lectura al punto referente a conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, cumplimiento de obligaciones de la Compañía, en el ejercicio fiscal 2014.

Toma la palabra el Tecn. Anibal Eduardo Rivadeneira Garcia, quien expresa:

*"Al igual que el punto anterior, sin la presencia de la Ing. Cristina Vélez no se puede tratar este punto; pero es importante dejar constancia que si la Gerente General actual de RIVEART S.A. no quiere presentar los informes de acciones realizadas en la compañía, ni el informe económico respectivo del 2014, se debe indicar que existen activos no declarados en los respectivos formularios de patrimonios, bienes que han sido adquiridos con el dinero de todos los socios y forman parte al patrimonio de RIVEART S.A."*

Por su parte Ing. Maryuri delgado en calidad de socia, expresa lo siguiente:

*"Como accionista, tengo conocimiento de incumplimientos por parte de la Administradora ante el SRI, incluso que el año anterior se cancelo una multa importante por los incumplimientos, además tengo conocimiento que el otro socio ha presentado una denuncia ante la administradora por mal manejo de la compañía."*

Sin más que acotar, el Presidente continúa con el siguiente punto del día.

**Punto Tres:** El Presidente de la Asamblea da lectura a este punto referente a resolver cambio de Administradores.

Toma la palabra el Tigo. Aníbal Eduardo Rivadeneira García, en calidad de socio quien expresa:

*"En vista que la Gerente General ha incurrido en varias fallas en su administración, propongo a la junta de accionistas, se revoque su cargo, conforme a las competencias de esta Junta que constan en el numeral 1 del Art. 231 de la Ley de Compañías, que expresa: Nombrar y remover a los miembros de los organismos administrativos de la compañía, comisarios, o cualquier otro personero o funcionario cuyo cargo hubiere sido creado por el estatuto, y designar o remover a los administradores, si en el estatuto no se confiere esta facultad a otro organismo"*

Por su parte la Ing. Maryuri Delgado en calidad de socia, expresa lo siguiente:

*"Como accionista, estoy de acuerdo a lo mocionado por el socio Rivadeneira."*

Sin más que acotar, el Presidente continúa con el siguiente punto del día.

**Punto Cuatro:** El Presidente de la Asamblea da lectura a este punto referente a designar nuevos Administradores.

Toma la palabra la Ing. Maryuri Delgado Cepeda, en calidad de socio quien expresa:

*"Mociono a que la Gerencia General de RIVEART S.A., recaiga al Ing. Roberto Xavier Navia Bermello, considerando que es un profesional con el perfil adecuado para administrar los bienes de la Compañía y además se ratifique el cargo de Presidente al Tecnólogo Anibal Rivadeneira, considerando que en el trámite ante la Superintendencia de Compañías, sean ambos quienes puedan administrar la misma."*

Por su parte el Presidente en calidad de socio, expresa lo siguiente:

*"Como accionista, estoy de acuerdo a lo mocionado por la señorita socia Maryuri Delgado."*

Sin más que acotar, el Presidente continúa con el último punto del día.

**Punto Cinco:** El Presidente de la Asamblea da lectura al último punto del día, referente a designar nueva Contadora.

Toma la palabra la Ing. Maryuri Delgado Cepeda, en calidad de socio quien expresa:

*"Mociono a que la nueva Contadora de RIVEART S.A., recaiga a la Ing. Eliana Rocío Intriago Zambrano, considerando que es una profesional con el perfil adecuado para atender los aspectos administrativos financieros de la Compañía."*

Por su parte el Presidente en calidad de socio, expresa lo siguiente:

*"Como accionista, estoy de acuerdo a lo mocionado por la señorita socia Maryuri Delgado."*

Sin más que acotar, el Presidente termina indicando que el primer paso es darle a conocer a la Superintendencia de Compañías las decisiones tomadas en la presente Asamblea Extraordinaria de accionistas, entregar copias certificadas de la presente acta a los socios y accionistas, para su inmediata aplicación.

Discutidos los puntos del orden del día y según lo expuesto por el Comisario, los accionistas de la sociedad, por mayoría de votos conforme lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, resuelven lo siguiente:

## RESOLUCIONES

**Primera.-** Se aprueba por mayoría de votos la **REVOCATORIA** de la Ingeniera Cristina Natividad Vélez Zambrano al cargo de **GERENTE GENERAL** de RIVEART S.A., conforme a lo expresado en el Artículo 231 de la Ley de Compañías.

**Segunda.-** Se nombrará al Ingeniero Roberto Xavier Navia Bermello como **GERENTE GENERAL** de RIVEART S.A., para lo cual se realizarán los trámites respectivos en la Superintendencia de Compañías, el Registro Mercantil, SRI, SERCOP, Entidades Bancarias; indicando que se debe hacer constar en la Superintendencia de Compañías que tanto el **GERENTE** como el **PRESIDENTE** pueden encargarse de la Administración de la compañía RIVEART S.A.

**Tercera.-** La Ingeniera Cristina Vélez Zambrano en calidad de **GERENTE SALIENTE**, deberá entregar todos los bienes adquiridos por RIVEART S.A. y los documentos originales, libros de acciones, chequeras, documentos tributarios, comunicaciones recibidas, informes, flujos de cajas claves de los sistemas informáticos y correos que corresponden a RIVEART S.A. al nuevo **GERENTE GENERAL**; indicando además, que se deberá entregar de manera documentada en un plazo no mayor a 10 días, considerando además todos los sustentos que considere pertinentes, para justificar los gastos y egresos que haya tenido RIVEART S.A., a fin de contar con toda la información necesaria, para aclarar la denuncia presentada por el **PRESIDENTE** de la Compañía referente a la falta de informes de los periodos de 2011-2014 de la **GERENTE SALIENTE**.

**Cuarta.-** Notifíquese a la Superintendencia de Compañías, lo resuelto en esta Asamblea, a fin de realizar el cambio de Gerente General.

**Quinta.-** Notifíquese con este documento y con el cambio del Representante Legal, a las entidades financieras en donde tiene cuentas RIVEART S.A., para el cambio de firmas autorizadas, a fin de evitar cualquier desvío de fondos, precautelando los intereses de RIVEART S.A., a fin de cumplir con obligaciones pendientes en caso de existir.

**Sexta.-** Los accionistas que representamos el 66.75% de las acciones de RIVEART S.A. dejamos constancia en esta acta, que la Ing. Cristina Natividad Vélez Zambrano, como accionista minoritaria y **REPRESENTANTE LEGAL SALIENTE**, es responsable administrativa, civil y penalmente de las acciones realizadas en su periodo de gestión y además de cualquier vicio oculto en el que haya incurrido en el manejo administrativo, financiero y legal de RIVEART S.A.

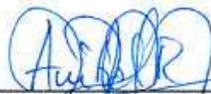
## FORMALIDADES

Esperando que las resoluciones emitidas en la presente Acta de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la compañía RIVEART S.A. sean por el bien común de sus accionistas, y no habiendo otro asunto que tratar, la Asamblea se da por clausurada para la elaboración de la

socios, y como testigos el Comisario y Veedores invitados, los cuales suscribimos en tres ejemplares para las formalidades legales respectivas.



Ing. Maryuri Leonor Delgado Cepeda  
ACCIONISTA



Tigo. Anibal Eduardo Rivadeneira Garcia  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Ing. Manuel Orellana Intrjago  
COMISARIO



Ing. Roberto Xavier Navia Bermello  
VEEDOR



Ing. Eliana Rocio Intrjago Zambrano  
VEEDOR